

I

025

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA
COMPANIA ANONIMA DENOMINADA INMOBILIARIA DOSCIENTOS DIEZ S.A.

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.** - La escritura pública de constitución simultánea de la compañía INMOBILIARIA DOSCIENTOS DIEZ S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 26 de septiembre de 1984, ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, abogado Piero Gastón Aycart Vincenzini; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, Abogado Xavier Amador Rendón mediante Resolución No. IG-CA-84-1895---- de 26 de octubre de 1984 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el No. 9.056 el 4 de diciembre de 1984.
- 2.- **OTORGANTES.** - Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores: Juan José Vilaseca, casado; Carlos Fajardo Lozano, soltero; Moisés Abbud Dumani, casado; Isabel Contreras Morales, soltera; y, Juan de Dios Pérez Riascos, soltero. Los comparecientes actúan por sus propios derechos, son de nacionalidad ecuatoriana y se encuentran domiciliados en la ciudad de Guayaquil.
- 3.- **DENOMINACION Y PLAZO.** - La compañía se denomina INMOBILIARIA DOSCIENTOS DIEZ S.A. y tiene un plazo de duración de cincuenta años.
- 4.- **DOMICILIO.** - El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.
- 5.- **OBJETO SOCIAL.** - El objeto social de la compañía es dedicarse a la Administración de bienes raíces, adquirirlos, venderlos. Para el cumplimiento de sus fines, la Compañía podrá importar bienes relacionados con la construcción, asociarse con otras personas naturales o jurídicas, relacionadas con su objeto, y en general podrá celebrar toda clase de actos y/o contratos afines o conexos con su objeto y permitidos por la Ley.
- 6.- **CAPITAL SOCIAL.** - El capital social de la compañía es de CUATRO MILLONES DE SUCRES dividido en cuatro mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

OTCARTX

- adem. -

M. Math, Jr.

Ab. Miguel Martínez Bávalos
SECRETARIO GENERAL